

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

2018/2786 Información pública de concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-2904/2010 (01/1730).

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-2904/2010 (01/1730)

Peticionarios: Comunidad de Regantes El Repiso

Uso: Agropecuario. Regadíos (Leñosos-Olivar) de 32,335 ha

Volumen anual (m³/año): 42.035

Caudal concesional (L/s): 4,20

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	M.A.S.	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Andújar	Jaén	Pozo de Aguas Subálveas	52600 Aluvial del Guadalquivir - Curso Alto	403.519	4.209.915

Objeto de la modificación:

- Aumento de la superficie de riego de 25,3345 a 33,3345 ha.
- Reducir el volumen 53.302 m³/año a 42.035 m³/año.
- Sustituir la toma del cauce, Río Guadalquivir, por una toma de aguas subálveas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 05 de Junio de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.